

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1991



ARCHIVO  
HISPALENSE



REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1901



Publicaciones de la  
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA  
Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE  
REVISTA  
HISTORICA LITERARIA  
Y ARTISTICA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 1958. I.S.S.N. 0210-4067

---

Impreso en Artes Gráficas Padura, S.A. - Luis Montoto, 140 - SEVILLA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2ª ÉPOCA  
1991



TOMO LXXIV  
NÚM. 225

SEVILLA, 1991

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA  
2ª ÉPOCA

---

1991

ENERO-ABRIL

Número 225

---

Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

## CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHÉN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M<sup>º</sup> DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1

TELÉFONO 422 28 70 - EXT. 213 Y 422 87 31

41071 SEVILLA (ESPAÑA)

## SUMARIO

### ARTÍCULOS

Páginas

#### HISTORIA

- KRAUEL HEREDIA, Blanca: *Aventuras y desventuras de un prisionero de guerra inglés en Arcos de la Frontera (1780)* ..... 3
- AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Alonso María Acevedo, un sevillano ilustre del siglo XVIII* ..... 39
- WAGNER, Klaus: *Hernando Colón en Italia* ..... 51
- PÉREZ BLANCO, José: *Notas económicas de la postguerra civil española (I) 1940-41* ..... 63

#### LITERATURA

- COMELLAS, Mercedes: *Un manuscrito sevillano desconocido de «La Cueva de Meliso». Diálogo satírico contra el Conde-duque de Olivares* ..... 71
- UTRERA, M<sup>a</sup> Victoria: *La estructura temporal de «La realidad y el deseo» en «Como quien espera el alba»* ..... 120
- GARAU AMENGUAL, Jaime: *La poesía solemne de Gabriel Álvarez de Toledo* ..... 147
- GONZÁLEZ ANTON, Francisco J. y ISAAC MARTÍNEZ, Mercedes: *La imprenta andaluza decisiva en la Historia del libro en Canarias* ..... 181

#### ARTE

- HERRERA GARCÍA, Francisco J.: *La torre parroquial de Lebrija. Proceso constructivo y autores* ..... 193

HERNANDO CORTÉS, Carlos: <i>Datos documentales sobre artistas sevillanos del siglo XIX</i> .....	221
--	-----

**MISCELANEA**

CALVO GONZÁLEZ, José: <i>Notas sobre literatura jurídica y juristas sevillanos del siglo XVII: Juan de Ayllón Laynez</i> .....	233
--	-----

**LIBROS**

<b>Temas sevillanos en la prensa local</b> .....	241
--	-----

**Crítica de libros**

CERNUDA, Luis: <i>La familia interrumpida</i> . Miguel Cruz Giráldez .....	253
GARCÍA OLLOQUI, M <sup>a</sup> Victoria: <i>La iconografía en la obra de la Roldana</i> . José Hernández Díaz .....	256
GONZÁLEZ, Julián (Ed.): <i>Estudios sobre Urso Colonia Iulia Genetiva</i> . G. Carrasco Serrano .....	257



## LA TORRE PARROQUIAL DE LEBRIJA. PROCESO CONSTRUCTIVO Y AUTORES

Es la Parroquia de Sta. María de la Oliva de Lebrija una de las más notables obras existentes en la arquitectura andaluza, en razón principalmente de sus peculiaridades arquitectónicas. Uno de los rasgos más notables son retablos, esculpturas y pinturas que decoran. Como es costumbre en la mayoría de nuestros templos parroquiales, llegando a convertirse casi en una habitual, las obras arquitectónicas de los siglos pasados han dejado su testimonio presencial en la arquitectura de la parroquia lebrigeña que reúne una serie de caracteres desde el siglo XIII al XVIII bastante individualizados pero armonizados entre sí, pese a tratarse de estilos tan distintos como los constantes medieval, renacimiento purista, manierismo y barroco. De la segunda mitad del siglo XIII data la mayor parte del edificio, consistente de tres naves cubiertas por bóvedas elevadas sobre tramos, entre las que destacan interesantes ejemplos de iglesias «fanzos»<sup>(1)</sup> que forma la zona presbiterial del conjunto. Desde finales del XV y durante la primera y segunda mitad de la cabecera y crucero experimentarían reformas de las que resultaron las bóvedas que hoy vemos de trazo clasicista, estando regadas la obra de Fernando Ruiz II en la sacristía, proyectada y edificada en los años setenta y ochenta de aquella centuria. Ya en el XVIII, en los primeros años de la segunda mitad las capillas barrocas y de ábsides, pero la etapa más pródiga y acaudalada de ese siglo, en cuanto a construcción se refiere, corresponde a su segunda mitad cuando, según sus crónicas, tuvo lugar la erección de la impresionante y soberbia torre que por fortuna aún podemos contemplar.

Situada a los pies de la nave de la epístola sobresale considerablemente en altura del resto del edificio, siendo uno de los mejores ejemplos existentes

(1) COMBES RAMÓN, Rafael. *Las iglesias «fanzos» de Almería y El Valle*, Sevilla, 1979, págs. 133-135.



## LA TORRE PARROQUIAL DE LEBRIJA. PROCESO CONSTRUCTIVO Y AUTORES

Es la Parroquial de Sta. María de la Oliva de Lebrija una de las más notorias fábricas existentes en la diócesis sevillana, en razón principalmente de sus peculiaridades arquitectónicas como de las singulares producciones retablisticas, escultóricas y pictóricas que conserva. Como es costumbre en la mayoría de nuestros templos parroquiales, llegando a convertirse casi en norma habitual, las modas arquitectónicas de los siglos pasados han dejado testimonio presencial en la arquitectura de la parroquial lebrijana que reúne una serie de caracteres desde el siglo XIII al XVIII bastante individualizados pero armonizados entre sí, pese a tratarse de estilos tan dispares como las constantes mudéjares, renacimiento purista, manierismo y barroco. De la segunda mitad del siglo XIII data la mayor parte del recinto, compuesto de tres naves cubiertas por bóvedas elevadas sobre trompas, uno de los pocos e interesantes ejemplos de iglesias «alfonsíes»(1), quizás lo más peculiarizado del conjunto. Desde finales del XV y durante la primera mitad del XVI la cabecera y crucero experimentarían reformas de las que resultaron las bóvedas que hoy vemos de trazado clasicista, estando registrada la autoría de Hernán Ruiz II en la sacristía, proyectada y edificada en los años setenta y ochenta de aquella centuria. Ya en el XVIII, en los primeros años serían erigidas las capillas bautismales y de ánimas, pero la etapa más pródiga y activa de este siglo, en cuanto a construcción se refiere, corresponde a su segunda mitad cuando, según analizaremos, tuvo lugar la erección de la impresionante y señera torre que por fortuna aún podemos contemplar.

Situada a los pies de la nave de la epístola sobresale considerablemente en altura del resto del edificio, siendo uno de los mejores ejemplos existentes

---

(1) COMEZ RAMOS, Rafael: *Las empresas artísticas de Alfonso X El Sabio*, Sevilla, 1979, págs. 120-125.

en la región en cuanto a afanes miméticos de la Giralda, preocupación presente en muchas de las torres parroquiales levantadas por todo el Arzobispado en el transcurso del XVIII, hasta el punto de carecer de las que hubieran sido lógicas notas de barroquismo del momento de su construcción, sustituidas en cambio por la simplicidad y limpieza de sus paramentos en los que apenas se incluyen los elementos consustanciales a los órdenes arquitectónicos: frontones en los huecos del cuerpo inferior o caña, pilastras con sus capiteles y cornisamento en los cuerpos de campanas y reloj. Esta carencia del exorno típico de la época llevó en 1911 al autor de la «Guía de los monumentos históricos y artísticos de la Provincia de Sevilla» a calificarla de «Torre herreriana»(2), pues ciertamente no deja de traernos a la mente las principales constantes estilísticas de la arquitectura castellana post escurialense, si bien su situación geográfica y cronológica (1756-1778) desvirtúan aquella afirmación que, en cualquier caso, no pretende fines de catalogación. Antes bien podríamos considerar, sobre todo el cuerpo de campanas, un tardío ejemplo de los preceptos manieristas propagados por los tratadistas italianos como Serlio, Palladio o Vignola, luego interpretados y materializados de modo magistral por arquitectos como Hernán Ruiz II quien precisamente dejó en la coronación de la Giralda un afortunado ejemplo que, según vemos, seguiría vigente en fechas tan posteriores como las citadas.

Pero veamos cuales fueron las circunstancias previas y posterior desarrollo de las obras de la torre, jalonadas por multitud de vicisitudes económicas, técnicas, etc. como parece ser propio a toda obra planeada con pretensiones de grandeza.

## 1. TRAYECTORIA Y ETAPAS CONSTRUCTIVAS.

### El antiguo campanario

La principal misión que tienen encomendada las torres de las fábricas religiosas es la de resguardar las campanas y el reloj, justificando ambos elementos el interés en alcanzar la mayor altura posible, con objeto de que el tañido de aquellas llegue a grandes distancias y las horas de este sean visualizadas, desde los distintos rincones del vecindario. Esta misión la cumplían en la parroquial lebrijana hasta 1756 dos espadañas, la principal de ellas dispuesta sobre el muro del presbiterio inmediato a la puerta del sol. Constaba de cinco vanos que albergaban otras tantas campanas y su

---

(2) FERNANDEZ CASANOVA, A.: *Guía de los monumentos históricos y artísticos de la Provincia de Sevilla, con exclusión de la Capital*, Sevilla, 1911, pág. 19.

construcción databa de 1476(3). Un segundo campanario, de menores proporciones contenía el reloj y su correspondiente campana, también como en el caso anterior asentado en los muros del presbiterio. Hemos constatado los deseos de construir nuevo campanario, más capaz que los existentes, desde comienzos de siglo XVIII, deseos tanto compartidos por los beneficiados y curas de la parroquia como por la totalidad del vecindario representado por el Cabildo Municipal. El testamento otorgado en 1707 por el clérigo de menores Antonio Gil de Ledesma contenía una cláusula según la cual, parte de las rentas producidas por un vínculo que había fundado anteriormente deberían destinarse a la construcción de «una torre suntuosa y ostentosa y un relox...» (4), si bien la fábrica no llegó a disponer de estas rentas. La necesidad de una nueva torre no podía esperar más a mediados de siglo, para estas fechas existían diversos problemas en la estructura del edificio que aconsejaban su construcción con urgencia, consistentes en una serie de grietas y quiebras producidos en los arcos torales, bóvedas del crucero y presbiterio así como en la sacristía, por el peso de las campanas y el campanario que, como indicamos, descansaban en los muros del presbiterio, resultado de lo cual fue el resquebrajamiento de las bóvedas.

La primera solicitud de licencia que conocemos para erigir el nuevo campanario, elevada a las instancias arzobispales competentes en el asunto, data del 11 de febrero de 1755. Ese día el mayordomo y beneficiados parroquiales, de común acuerdo con el Cabildo de la Localidad, solicitan permiso para incautar la cuarta parte de los diezmos que corresponden a la fábrica con objeto de acometer las obras de una torre, siguiendo la visita de dos maestros alarifes del lugar, Pedro Vidal y Juan Alonso Morales, quienes el 17 de marzo del mismo año, declaran la conveniencia de derribar los campanarios y liberar así los muros y bóvedas del presbiterio y crucero de su peso, como del de las campanas, causantes de importantes quiebras(5).

El provisor general del Arzobispado emitió comunicado el 16 de junio siguiente, expresando la negativa al secuestro de los diezmos pues alega que

(3) AHUMADA, José Bellido: *La patria de Nebrija* (Lebrija, 1985) 3ª Edición, pág. 224.

(4) o.c. pág. 226.

(5) Archivo General del Arzobispado (A.G.A.) Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. *Autos por parte de la Fábrica sre. el Reconocimtoº aprecio y execucion de las obras de la Ygª y su torre*. Fols. 3 y 6v-7v.

El mayordomo de la fábrica argumenta el 20 de febrero de 1755 que en la última visita pastoral se mandó hacer cuartos para que los curas pernctasen en la Parroquia, otros para el sacristán y monaguillos, así como unas puertas nuevas en la antesacristía, todo ello ejecutado en 1753, ascendiendo su importe a más de 2.000 ducados de vellón. Esta circunstancia explica la disminución del caudal de la fábrica.

la fábrica dispone de suficiente caudal, ordenando al mismo tiempo que el maestro mayor del Episcopado curse visita. Ocupaba entonces el cargo Tomás José Zambrano, quien en informe fechado el 20 de julio, confirma lo expuesto por los maestros locales y propone «...aser una torre a la entrada de la puerta que mira a lebante...» operación cuyo importe estima en 16.000 ducados(6).

El informe de Zambrano animó al mayordomo y curas a insistir en el empeño, así el 17 de agosto dicen que la fábrica no tiene «residuo» y «...que dicha Yglesia es de la mejor obra y capacidad que ay en el Arzobispado, y el lugar de mucho vecindario distante de la Yglesia y no tiene torre pues solo es un campanario muy endeble y las campanas de peso...», a lo que añaden la ya consabida petición de incautar los diezmos para sufragar las obras precisas(7). Ciertamente el estado de las espadañas era ruinoso y eran causantes de las quiebras de las bóvedas de la capilla mayor que, para colmo de males, estaban provistas de unos orificios por los que discurrían las cuerdas de las campanas, a través de los cuales penetraba el agua de lluvia.

### El terremoto de Lisboa

El seísmo que tuvo lugar el 1 de noviembre de 1755, conocido por «Terremoto de Lisboa» al hallarse localizado su epicentro en aquella Ciudad, desempeñó un importante papel a la hora de llevar a término los deseos de clérigos y vecindario. Como en la mayor parte de las localidades de Andalucía Occidental, el temblor dejó sentir sus efectos en los edificios lebrijanos, haciendo urgente la necesidad de repararlos para garantizar la permanencia y seguridad de los mismos. Las quiebras y deterioros que en los meses anteriores se argumentaban en la Parroquia, ahora se acrecienten, las grietas del presbiterio se hacen más visibles y caen piedras de sus bóvedas, al igual que los campanarios experimentan una mayor y terminal ruina que reclama una solución inmediata, la oposición que venían manifestando las instancias arzobispaes ahora parece tornarse permisiva a las intenciones de los parroquianos y sus pastores.

(6) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Fols. 14-16.

En 1754 ya estaba en el ánimo del Mayordomo la posibilidad de construir una torre, así el 12 de mayo de 1754 se obligaba a administrar los diezmos con este fin y dice estar nombrado el maestro Vicente Bengoechea. Sin lugar a dudas fue un fallido intento. Archivo Parroquial de Lebrija (A.P.L.). Cuentas de Fábrica (1754-1758). Fols. 135-137v.

(7) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Fol. 1.

En 1717 según el censo de Dfáz Coronado, contaba Lebrija con 4.062 habitantes y a mediados del siglo XIX 6.217. Véase GIL BERMEJO, Juana: *El Arzobispado de Sevilla en 1717*, «Archivo Hispalense», nº 209, Sevilla, 1986, págs. 3-16.

El entonces mayordomo de la fábrica, Pedro José del Castillo nos dejó un conciso testimonio de tal circunstancia:

*«el día de todos los Santos deste presente año a las nueve y quarto de la mañana comenso un terrible temblor de tierra que duro quasi media hora; el qual causo en esta Villa el mayor espanto y temor obligando a las gentes moradores de esta Villa a desamparar los templos y casas con la mayor confusion. Y haviendose registrado la Yglesia Parroquial se hayo que de la capilla mayor avian caido diferentes piedras gruesas y desconchados, en esta y en otras diferentes partes de dicha Yglesia, por lo que fue preciso celebrar la misa mayor en la colateral de Sra. Sta. Ana y que los maestros alarifes Pedro Vidal y Juan Alonso Morales reconociesen el estado que al presente tenían las capillas y demas obras de dicha Yglesia...»(8).*

Los referidos maestros que el 3 de diciembre cursaron visita al templo en unión de Manuel de León y Juan de Olarte, maestros carpinteros, confirman el incremento de las anteriores quiebras y grietas y la inminente necesidad de desmontar los campanarios y sus campanas que no se pueden tocar. Pese a la evidencia de los hechos que aconsejaban una rápida intervención, la burocracia de la administración eclesiástica impone notables demoras, hasta tal punto que el deseado consentimiento no llegará hasta el 7 de mayo de 1756, cinco meses después de acaecido el terremoto, aunque sin lugar a dudas fueron acometidos algunos trabajos para subsanar las quiebras más perentorias como nos consta que hizo el maestro Juan Alonso de Morales, y en 1757 serían definitivamente desmontados los campanarios.

### **Primer proyecto de campanario e inicio de las obras.**

Antes de que se produjera la aprobación de las obras por parte de la autoridad episcopal, en la última de las fechas citadas, tuvo lugar la visita de Pedro de San Martín, a la sazón maestro mayor de obras de las fábricas arzobispales, autor del primer proyecto que se trataba no tanto de una torre como la posteriormente proyectada, sino de un campanario cuyo primer cuerpo, un rectángulo de 9 x 2,5 varas llegaba a la altura de los muros de la

(8) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Fol. 20.

El terremoto supuso la renovación arquitectónica de la mayor parte de las fábricas parroquiales de la Archidiócesis, dando lugar al inicio de un período de intensa y brillante actividad arquitectónica en todo el Reino.

Fue el maestro albañil Juan Alonso de Morales quien subsanó las quiebras más urgentes producidas en la Parroquial lebrijana por el terremoto, otorgando recibo de 1.378 reales y 17 maravedís por estos trabajos el 12 de enero de 1756. A.P.L. Cuentas de Fábrica (1754-1758). Fols. 122-123.

iglesia, sobresaliendo sobre sus cornisas una espadaña compuesta de cuatro vanos inferiores y dos superiores para albergar las seis campanas, todo lo cual tendría sus correspondientes remates, pilastras recorridas por azulejos azules, al igual que enjutas y pretiles, e iría rebocado de color rojo imitando ladrillo. Todo ello fue apreciado en 111,500 reales indicando el arquitecto la necesidad de construir este campanario en lugar de una torre «por la poca solidez del terreno»(9). Era una proposición que poco tenía que ver con lo posteriormente edificado, no sobresalía en exceso de la altura de las bóvedas de las naves, si bien suponía un menor desembolso y tiene el interés de ser el proyecto de partida, en virtud de cuyo seguimiento van a gestionarse enseguida las distintas operaciones técnicas para el inicio de los trabajos. Aunque fuera el oficial, no fue el debido a Pedro de San Martín el único de los proyectos presentados, pues tenemos constancia de que el «pintor» local Diego de Losada, presentaba en mayo de 1756 un diseño para la obra de la torre, sin duda ilustración con detalles y pormenores decorativos, del propuesto por el maestro mayor del Arzobispado, aunque todo ello sean suposiciones dado que desconocemos las trazas del aludido proyecto(10).

Lo expuesto habilitaba sobradamente a la parroquial lebrijana y a su Mayordomo Don Pedro del Castillo, también nombrado administrador de los diezmos aplicados a la obra, para emprender la primera de las tareas precisas, a saber, la extracción de piedra para los cimientos y la apertura de las zanjas para contenerlos. Después de la oportuna licencia del Cabildo Municipal comenzó la demolición de la parte más arruinada del castillo, situado a corta distancia de la Iglesia, con objeto de aprovechar el material pétreo resultante en macizar y dar fortaleza a la expresada cimentación, ello ocurría a partir de octubre de 1756(11). Tenía así lugar una práctica común en

(9) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. *Autos...* Fols. 25-26v.

(10) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. *Autos...* Cuentas otorgadas en octubre de 1757. Fol. 140. El 27 de mayo de 1756 presentó un recibo de 150 reales «por el dibujo de la torre para dha. Yglesia...».

Era Diego de Losada un maestro pintor local entendido en el diseño arquitectónico, no en la proyección de la arquitectura en sí. En repetidas ocasiones intervino en la Parroquia de Lebrija, así en 1754 se le abonaban 9 reales por pintar el cirio pascual (A.P.L. Cuentas de Fábrica 1754-1758. Fol. 108). El 28 de noviembre de 1780 cobra 60 reales por pintar y dorar la cruz del sagrario, las llaves de San Pedro y la espada de San Pablo, también se asientan otros 1.320 reales por dorar los púlpitos de la capilla mayor (A.P.L. Cuentas de Fábrica 1722-1780. Fol. 153). En el pequeño retablo de la Virgen de la Antigua, situado junto al muro de la nave de la epístola, hacia los pies de la iglesia, ejemplar de la segunda mitad del siglo XVIII, existe la siguiente inscripción, localizada en una especie de cartela en el pedestal de la columna del lado izquierdo: «Lado que doró/Alonso Zurita/Oficial de Don/diego Lozada».

(11) BELLIDO AHUMADA, José: o.c. pág. 227.

la época, el aprovechamiento de materiales constructivos de edificios ruinosos, sobre todo la piedra dada su escasez, en obras de nueva planta(12).

El 28 de enero de 1757 daban comienzo las operaciones de apertura de cimientos, dirigidas por el maestro alarife natural de la Villa, Juan Alonso de Morales y en lo tocante a cantería por Juan Alcaide, maestro cantero que, procedente de Cádiz, se incorpora a los trabajos el 7 de febrero. Parece que esta operación toca fin cuando la cimentación de piedra y mezclas de cal igualan su altura con las gradas de acceso al templo, el 5 de abril, urgidos por la necesidad de liberar el espacio inmediato a las puertas del templo de materiales, y permitir así la cómoda circulación de las Cofradías en la Semana Santa que entonces se inicia(13). Sin duda no concluye aquí la confección de los cimientos, debiendo continuar su manufactura después de estas especiales fechas, e iniciándose seguidamente la construcción del basamento pétreo sobre el que se asienta la caña de ladrillo, así parece indicarlo el hecho de la continuada actividad del maestro cantero Alcaide y sus oficiales(14). Como quiera que fuese, para septiembre era un hecho consumado la total conclusión de la pieza cimentaria, el 28 de ese mes el arquitecto Pedro de Silva, enviado de Sevilla por el Provisor General del Arzobispado, practicaba prospecciones en la misma para asegurarse de su total firmeza y capacidad para soportar el peso de la obra que aún estaba por construir(15).

Pero no fue trayectoria exenta de contratiempos la cimentación de la torre, la apertura de las fosas pondría en peligro el astial del templo junto al que se practicaban las prospecciones, dando lugar a un incidente que no hace sino avivar las discrepancias existentes entre los clérigos y en el propio pueblo, divididos entre la conveniencia de erigir una torre de categoría unos y la preferencia por el pequeño campanario proyectado, otros.

Apenas cumplido un mes del comienzo de las obras, el 27 de febrero, la excavación de los cimientos produce el resquebrajamiento del muro de la

---

(12) Algunos castillos como el de Espera fueron en gran parte desmantelados para la extracción de piedra, así en 1710 eran confeccionadas columnas para la Iglesia de Gines con piedra procedente de las canteras de aquel castillo. Muy frecuente es también el aprovechamiento de materiales procedentes de edificios derruidos, como ocurre con el Convento de las Capuchinas de Sevilla, en cuya construcción fueron empleados «materiales viejos», dado su menor costo. Véase HERRERA GARCIA, Francisco J.: *Fuentes para la Historia del Arte Andaluz. Noticias de arquitectura (1700-1720)*, Sevilla, 1990, págs. 11-12 y 30.

(13) BELLIDO AHUMADA, José: o.c. pág. 227. A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. *Autos...* Cuentas otorgadas en Octubre de 1757. Fols. 73-74.

(14) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. *Autos...* Cuentas otorgadas en octubre de 1757. Fols. 73-74.

(15) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. *Autos...* Fol. 61.

nave de la epístola inmediato al lugar de las obras, afectando así mismo a la bóveda correspondiente. El mayordomo nos dejó un detallado testimonio de lo ocurrido y la rápida solución que fue preciso acometer:

*«El Domingo veinte y siete (Febrero), en este día se reconoció por el Vicario y otros eclesiásticos haverse empujado a sentir el muro del templo, y llamaron a diferentes maestros del pueblo para su reconocimiento, y en este día no se puso remedio alguno por hallarse el administrador ausente en Sevilla, que vino la noche de este día y ser ya sobre tarde quando se reconoció dicho perjuicio y en el día siguiente, presente el administrador, habiéndose reconocido que la quiebra del muro y bóveda inmediata caminaba su quiebra, y hallándose ausente los dos maestros. Dn. Juan Alcayde y Juan Alonso de Morales, quien avian pasado a la Ciud. de Arcos llamados para el reconocimiento de una obra de la puente del rio, por dicho administrador se llamaron a los maestros del lugar, y por su omisión en venir se requirió a la justizia, de cuya orden presidiados vinieron todos con sus peones y herramientas para el prompto remedio, y Manuel de León y Juan de Olarte, maestros carpinteros, y unánimes determinaron que por la profundidad del hoyo y que por baxo del simiento del muro del templo se descubrieran algunos pelos resellosos de algun derrumbio en dicho terreno, por aquella parte se abrigase ynmediatamente con buen hormigon fino con la maior promittud, para lo qual algunos maestros con peones salieron a meter en agua el hormigon mesclado, recortandolo y hechandole mas cal de la que antes tenia, y otros a poner mas puntales por la parte opuesta del hoyo hasia la calle detras de la Yglesia. Y otros haciendo hormigon de la tierra que estava dentro del hoyo, de suerte que por la promittud, a las ocho de la mañana se comenzo a pillar el hormigon desde la mitad del quadro contra el muro, dejandolo siempre con repissa y formandole gradas con tablas apuntaladas para que fuesse subiendo por aquella parte, y fue con tan buen exsito esta dilixensia, que a las onze de la mañana de dicho día, ya estava sujeto todo el riesgo que amenasaba y se prosiguió en dicha forma con todos los maestros del lugar y peones, la noche de dicho día y el siguiente, y habiendo sido llamados con propio los maestros Don Juan Alcayde y Juan Alonso de Morales, vinieron el día primero de Marzo, y al mismo tiempo se avia despachado propio por el administrador a Don Pedro de San Martín, maestro mayor de la Ciudad de Sevilla y sus fábricas, dandole cuenta de lo acaessido (...) y el mismo día primero de Marzo en la noche llego Don Vizente de San Martín, su hijo...»(16).*

(16) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Cuentas otorgadas en octubre de 1757. Fols. 71v-72.

Este incidente, que a punto estuvo de causar la ruina del ángulo Suroeste del templo, propiciado por las grandes dimensiones que alcanza el hoyo de los cimientos, sirvió como detonador de una encendida polémica, que enfrentó a los partidarios de alzar una torre de grandes proporciones y a quienes abogaban por llevar a término el proyecto presentado por Pedro de San Martín.

### **Discrepancias entre torre o campanario.**

Pese a la oficialidad del proyecto de San Martín, punto de partida indiscutible de la obra, parece evidente que desde el primer momento una buena parte del clero parroquial y del propio pueblo, tenían sus miras puestas en un proyecto más ambicioso como en los años posteriores se llevaría a término, pese a los argumentos de signo contrario que esgrimían razones de tanto y tan decisivo peso como eran las cuestiones presupuestarias que luego analizaremos. Unos y otros dejarían oír su voz ante las autoridades episcopales competentes en la materia. No obstante parece razonable pensar que desde los instantes iniciales, los trabajos y trazas de la cimentación, responden a otras miras que las de un sencillo campanario, el hecho del engrandecimiento de la fosa, que a punto estuvo de causar el desplome del muro lateral, viene a demostrarnos esta impresión, confirmada cuando posteriormente, al solicitarse autorización para emprender la deseada torre, una de las razones argumentadas es la adecuada capacidad de los cimientos. La visita efectuada por Pedro de San Martín el 15 de marzo de 1757, después del suceso comentado, pone de manifiesto precisamente como la ruina del muro es debida a la excavación de los cimientos, más grandes de lo previsto en su anterior reconocimiento, y resta importancia a las quiebras sufridas por la pared, ya suficientemente apuntalada y de fácil restauración(17).

La oposición a la torre estuvo capitaneada por el presbítero Antonio Díaz Arias, a través del cual se dejaría oír el sentir del grupo de clérigos partidarios del campanario por considerarlo más económico, a la vez que culpan a Pedro de San Martín del suceso(18). Escaso eco habrían de tener tales pretensiones aunque motivaron la posterior cautela del provisorato arzobispal a la hora de autorizar la edificación. Pero la mayoría optaba por la torre; el 21 de marzo de 1757 beneficiados y curas parroquiales elevan

(17) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. *Autos...* Fols. 35-36.

(18) El 3 de marzo de 1757 el Presbítero Antonio Díaz Arias informa a los contadores mayores que previno sobre el daño que podía causar al hastial del templo la abertura de los cimientos, pero no fue tenido en cuenta, corriendo riesgo de caerse. Días después el 14 del mismo mes y año vuelve a declarar, afirmando esta vez que el suceso del resquebrajamiento del muro es culpa de Pedro de San Martín, y opina que lo más acertado es rehabilitar el campanario antiguo, pues la construcción de la torre supone un desembolso desmedido. A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. *Autos...* Fols. 37-38.

petición solicitando permiso para edificar torre en lugar del campanario, indicando que eran estas también las aspiraciones del vecindario y un día después el Cabildo de la Villa se pronunciaba en el mismo sentido, sin dejar de constatar la suficiencia de caudales y fervientes deseos de los vecinos, de agregar a su Iglesia mayor un elemento de tanta trascendencia como era la torre(19). En principio las únicas cautelas del Provisor son de orden técnico, viabilidad del proyecto, y económico, la existencia de caudales. Para lo primero recaba la opinión de otros maestros que hasta ahora no habían intervenido en las obras, la elección de los mismos no resulta complicada, pues las obras de la Fábrica de Tabacos y los efectos del Terremoto de Lisboa, había congregado en Sevilla a un gran número de profesionales. Fueron designados para informar Francisco Sánchez de Aragón, maestro mayor de la Real Audiencia y Vicente Catalán Bengoechea, maestro mayor de las Reales Fábricas(20).

El 8 de abril reconocen los citados artífices el estado de las obras que acometía la fábrica lebrijana, volviendo a recomendar la demolición del campanario que se alzaba sobre los muros del presbiterio y respecto a los cimientos coinciden en afirmar la capacidad de los mismos, para soportar el peso de la torre. Miden 11 varas en cuadro(21). A la vista de lo expuesto el Procurador Mayor ordena que se hagan prospecciones o «*calicata*» con objeto de comprobar si reúnen las necesarias condiciones de profundidad, por lo que el Provisor nombra a Pedro de Silva encargado de efectuar esta labor, que no sería realizada hasta el 28 de septiembre, declarando el maestro del Arzobispado «... *tener siete varas y un pie de profundidad y que su pavimento y asiento esta a nivel en devida forma, como asi mismo toco y calo sus hormigones y cuajados por diferentes partes, y allo estar de buena calidad y firmeza y bien construida su operación...*».

(19) Juan Antonio de la Peña, Vicario, Agustín Ramírez Barranco, Comisario del Sto. Oficio, Cristóbal Sánchez Barahona, Pedro Ramírez Arias, Fernando Vidal Natera, José de Castro, todos Beneficiados y Alonso Vázquez Cisneros, cura de la Iglesia, solicitan en nombre del vecindario, licencia para en lugar del campanario edificar una torre, esto ocurre el 21 de marzo de 1757 y al día siguiente el Cabildo de la Villa formulaba idéntica petición, insistiendo en la suficiencia de caudales para acometer la obra. A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. n.º 1.545. Autos... Fols. 42 y 44.

(20) La Real Fábrica de Tabacos fue sin duda la mayor empresa constructiva que se acomete en Sevilla durante el siglo XVIII, sus obras abarcan un período que va desde 1728 a 1771. Las trazas iniciales parece ser que se deben al ingeniero Ignacio Sala estando documentada la intervención de Vicente Bengoechea, Lucas Cintora, Sebastián Van der Borch y Pedro de Silva entre otros. Véase FALCON MARQUEZ, Teodoro: *El patrimonio monumental*. «Universidad de Sevilla. Patrimonio monumental y artístico», Sevilla, 1986, págs. 23-59.

(21) Junto a la inspección de los cimientos, Sánchez Aragón y Bengoechea reconocen las quebras de las bóvedas y arcos de la capilla mayor, insistiendo una vez más en la necesidad de derribar el campanario. A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. n.º 1.545. Fol. 46.

No termina la declaración sin afirmar que es capaz para recibir torre(22). Con ello se despejaban las dudas técnicas y meses más tarde, en marzo de 1758, tomaban los trabajos un nuevo impulso cuando comienza el alzamiento del cuerpo de la torre.

### Posteriores etapas

Podemos considerar a septiembre de 1757 como fecha de inicio de la construcción de la torre en sucesivas etapas, caracterizadas todas ellas por la dirección del arquitecto diocesano Pedro de Silva, sustituto de Pedro de San Martín, quien imprimirá un nuevo ritmo a los trabajos únicamente interrumpidos a partir de entonces, por las dificultades para su financiación, motivo de la prolongación de los mismos por espacio de veinte años en el transcurso de los cuales hubo períodos de actividad y otros de interrupción.

El 8 de marzo de 1758 presentaba Pedro de Silva cumplido y detallado proyecto de la edificación e inmediatamente comenzaría a ser puesto en práctica, desechando así la anterior propuesta de San Martín quien no vuelve a intervenir en Lebrija(23).

A lo largo de dos años de trabajo parece que el principal de los cuerpos está a punto de concluirse, así lo expresa Pedro de Silva en la visita que cursa el 21 de mayo de 1760, indicando que en esos momentos se está construyendo el arquitrabe y friso para poner la cornisa del primer cuerpo, alcanzando una altura de 33 varas de las 35 que ha de tener cuando se remate. Las cuatro caras contienen 11 balcones-ventanas, dos la que mira al Norte y tres cada una de las restantes, todos con sus correspondientes ornatos de cantería bien labrada, como también son de esta naturaleza el basamento o zócalo, esquinas y la cornisa que se está labrando(24). Tenemos por tanto a mediados de 1760 otro de los momentos decisivos en el transcurso de las obras, en este año según vemos, es rematado el principal de los cuerpos o caña de la torre, cuya edificación venía practicándose de modo ininterrumpido desde marzo de 1758, en el transcurso de estos dos años las obras cobraron un fuerte impulso. No obstante a partir de entonces entramos en un período caracterizado en primer lugar por la carencia de la

---

(22) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. *Autos...* Fol. 61.

(23) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. *Autos...* Fols. 237-242. Entre los meses de septiembre de 1757 y marzo de 1758, previa formulación del proyecto por Pedro de Silva, continuaron los trabajos de extracción de piedra y acopio de materiales.

(24) En estas fechas estaban igualmente concluídos el machón central, rampas de acceso, ventanas y óculos de la caña. A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. *Autos...* Fol. 258.

copiosa información que exista hasta ahora, si bien podemos delimitar momentos de actividad y otros de paralización de los trabajos, y en segundo por el agotamiento de los presupuestos económicos invertidos en la torre.

La provisión de materiales fue preocupación constante por parte de los administradores, en este sentido es significativo que el mayordomo Pedro José del Castillo durante los años de 1756-57-58, arrendase con capital de la Parroquia, una fábrica de ladrillos, principal de los materiales constructivos empleados en la obra, al frente de la cual están los capataces Miguel y Agustín de Algeciras, ahora denominados «maestros cortadores de ladrillo», cuya madre era precisamente la propietaria de la misma. El producto no fue en su integridad dedicado a la construcción de la torre, algunas cantidades se destinaron a la venta pues al parecer había escasez de ladrillos en el pueblo. Del mismo modo las esquinas y ventanas de cantería obligó a buscar nuevas canteras, operación que realizan los maestros canteros vecinos de Morón, Antonio Moreno y Diego Moscoso, quienes localizaron el material adecuado en los lugares de Sta. María y la Atalaya, después de desaprobar el resultante de las canteras de la Peñuela del Fontanal por considerarlo de inferior calidad(25).

1760 señala el inicio de más de una década de inactividad. En 1769 el Visitador Ramón Pérez de Palma ordenó la aplicación a las obras de 30.000 reales de los que había sido alcanzado el mayordomo(26), no obstante en 1767 Pedro de Silva orientó a través de un informe fechado el 28 de abril, sobre los pormenores constructivos del campanario apreciado en 70.000 reales, propuesta que coincide con lo que hoy vemos ejecutado(27). Entre 1769 y 1773 las operaciones constructivas continuaron con lentitud ante la negativa del Arzobispado a la incautación de los Diezmos. No obstante desde el 1 de marzo de aquel año hasta su remate final en 1777 gozaron de continuidad bajo la dirección del maestro mayor designado por Pedro de Silva, Manuel de Herrera. Según reza la lápida conmemorativa instalada en la cara que mira

(25) Las cantidades y precios de los ladrillos producidos en el transcurso de los tres años son los siguientes:

AÑO	UNIDADES	PRECIO POR MILLAR (Reales)	TOTAL (Rs.)
1756	111.000	55,17	6.123,21
1757	106.000	47,20	5.046,00
1758	118.000	66,32	7.898,00
TOTAL	237.000		19.107,21

A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Fols. 167-179v.

(26) BELLIDO Y AHUMADA, José: o.c. pág. 228.

(27) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Fol. 263.

al Sur, la obra estuvo interrumpida durante casi catorce años, espacio que debe corresponder con lo transcurrido entre 1760 y 1773. El cuerpo de campanas se hallaba totalizado en 1776, en junio del cual serían colocadas aquellas, y en 1778 fue tramitada en Sevilla la construcción de un nuevo reloj, que corrió a cargo del maestro relojero de Sevilla Antonio Deschamps(28).

## 2. LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

Los medios habituales para sufragar cualquier tipo de obras que afecten a las fábricas parroquiales suelen ser dos. Por un lado el patrocinio a título privado, sistema mediante el cual el patrón de una capellanía o memoria acomete los trabajos precisos a la capilla o fábrica sobre la que ostenta patronazgo, subvencionando los gastos a título particular. El sistema más frecuente es, no obstante, que el grueso del numerario preciso provenga de las rentas decimales que disfruta la fábrica, previa autorización del provisor general para así hacerlo, a lo que suele sumarse al mismo tiempo las mandas y limosnas particulares que ayudan al sufragio de los gastos. De ello se deduce que la marcha de la obra y el resultado de la misma va a estar en función de los vaivenes de una economía fundamentada en la agricultura, en este caso de predominancia cerealística y olivarera, cuyo resultado productivo incide directamente en la cuantía de los diezmos recaudados por la parroquia, así los años de mejores cosechas proporcionan mayores rentas decimales y viceversa. Del total de los diezmos recaudados, correspondía a la fábrica el 11,11% de los mismos, llamado «tercio de las fábricas» y también «cuarta parte de los diezmos» al ser uno de los cuatro apartados principales en que se distribuían(29), aplicados en las obras de conservación del templo, ampliaciones, ornamentos precisos al culto, etc. Ya vimos como después de una serie de negativas, el 7 de mayo de 1756, el administrador episcopal de las rentas decimales, autorizó a la parroquia lebrijana a incautar la

---

(28) BELLIDO Y AHUMADA, José: o.c. págs. 228-229. Una lápida conmemorativa adosada a los muros indica que la obra fue concluida el 6 de junio de 1778 cuando se coloca la veleta. El 8 de junio de 1777 le fueron abonados a Manuel Navarro, vecino de Cádiz, 450 reales por dorar la cruz del remate (A.P.L. Cuentas de Fábrica 1772-1780. Fol. 22).

En 1777 se solicita licencia para construir un reloj para la torre. Una vez otorgado consentimiento, el maestro relojero Juan de Arce se apresuró a presentar proyecto apreciado en 15.000 reales, cuyo diseño conocemos. No obstante sería desestimado y en su lugar fue aprobado el presentado por Antonio Deschamps y su compañero Luis de León. A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545.

(29) MARTIN RIEGO, Manuel: *Diezmos eclesiásticos, rentas y pagos de la Mesa Arzobispal hispalense (1750-1800)*, Sevilla, 1990, pág. 45. El resto se repartía del siguiente modo: 33,33% para la Mesa Arzobispal y Capitular, otro 33,33% destinado a Beneficios y Prestameras y por último el 22,22% correspondía a las denominadas tercias reales. Véase o.c. pág. 27.

«tercia parte del pan y maravedises» que corresponden a la Iglesia, para las obras solicitadas, nombrando administrador de los mismos a Don Pedro José del Castillo, mayordomo de la Parroquia(30). No era la lebrijana de las parroquias peor dotadas de la Archidiócesis, antes bien, figuraba entre las siete primeras, para el período 1751-55 sus rentas anuales estaban evaluadas en 16.488 reales(31), circunstancia esta que sería determinante a la hora de optar por una obra de envergadura y de la categoría de la torre más tarde construída, pese a las múltiples carencias económicas luego registradas.

Según vimos, el primer proyecto de torre-campanario ideado por Pedro de San Martín, estaba apreciado en 111.500 reales(32), comprometiéndose el citado administrador a aportar 21.000 reales del caudal de la fábrica, mientras los 90.500 restantes corrían a cargo del tercio de las rentas decimales, cuya aprobación se había producido recientemente. Hemos de recordar como al tiempo que comienzan los trabajos de cimentación surge la polémica que divide a los partidarios de la torre y del campanario, siendo argumento principal de quienes abogaban por el segundo, el menor costo del mismo, pues evidentemente el planteamiento de la torre suponía un mayor desembolso.

Coincidiendo con la sustitución de Pedro de San Martín por Pedro de Silva en la dirección de las obras, tiene lugar el cese del administrador Pedro José del Castillo, cuya gestión no mereció la aprobación de la mayor parte del clero y beneficiados partidarios de construir la torre, por ello el mismo día que el provisor general ordena a Pedro de Silva el reconocimiento de las obras, nombra al Contador Don Juan de la Espada como administrador de las mis-

(30) Días después, el 12 de mayo de 1756 se obliga a administrar las rentas decimales de la fábrica aplicadas a las obras. Aquella corre con 21.000 de los 111.000 reales en que fue tasado el proyecto. A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Fols. 30-31.

(31) Manuel MARTIN DIEGO: o.c. pág. 47, únicamente sobrepasaban a Lebrija San Miguel de Marchena, la Colegial de Osuna, Sta. Cruz, Santiago y Sta. María de Ecija, San Miguel de Jerez y Sta. María de Arcos.

(32) Véase nota nº 9.

(33) Tuvo lugar el 12 de julio de 1757. A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Fol. 59. Poco después fallece el anterior titular del cargo y se inicia un contencioso entre los herederos y los procuradores del Arzobispado, quienes exigen las cuentas de la gestión que no serán facilitadas por Dña. María del Castillo, hermana del fallecido, hasta finales de mayo de 1759. En el Archivo Parroquial de Lebrija se conserva el borrador de las cuentas, relacionando los distintos gastos que ya conocemos a partir del Expediente del Arzobispado. «Libro de quenta (...) de la Administración de la Obra de la Iglesia Parroquial de esta Villa de Lebrija / A cargo de Dn. Pedro Joseph del Castillo. Administrador» (A.P.L.).

Juan de la Espada, Contador y Diego de Luna, maestro alarife, como su fiador, se obligan a la administración de las rentas decimales de la Villa de Lebrija aplicadas a la obra de la torre, el 5% de lo que cobre al año lo recibirá en concepto de ganancia (A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Fol. 156. 1758-XI-10).

mas y de las rentas decimales aplicadas al efecto(33). Nuevo arquitecto y nuevo administrador de caudales inauguraron otra etapa para las obras, representada por la permisividad del Arzobispado y la disponibilidad de recursos para el alzamiento de la pretendida torre. Pero el punto de partida seguía siendo el presupuesto inicial de 111.500 reales, por lo que era preciso disponer de sumas adicionales en la medida demandada por el nuevo proyecto, circunstancia que no fue difícil superar puesto que los mismos clérigos y civiles partidarios de la torre van a obligarse a aportar el resto de la cantidad, en un principio estipulada en unos 65.000 reales. Esto ocurre el 7 de octubre de 1757 cuando un total de 28 individuos entre Regidor Perpetuo, Escribano, Fiscal de la Real Justicia, beneficiados, presbíteros, curas, clérigos de menores y hasta vecinos de la villa, aportan a título particular 8.900 ducados, suma muy superior a los 65.000 reales indicados, para asegurar la continuidad y el buen término de la empresa. La aportación de cada uno de ellos oscilaba desde los 1.000 ducados entregados por Bartolomé Halcón, clérigo de menores, al igual que Antonio de Posadas, Fiscal de la Real Justicia, hasta los 100 destinados a la causa por Manuel Cordero y Juan Moreno, vecinos de la Villa(34). El listado de estas donaciones o limosnas es de gran interés pues demuestra el empeño de un colectivo en desarrollar el proyecto arquitectónico, a la vez que nos permite comprobar como en la financiación no interviene únicamente el producto de las rentas decimales y caudal de la fábrica, sino que así mismo el patrocinio particular estuvo llamado a desempeñar un destacado papel si tenemos en cuenta el monto total de la aportación. De la privacidad de la operación no cabe duda, puesto que a pesar de tratarse de eclesiásticos, fiscal, regidor, etc. actúan a título particular y no en representación de las instituciones de las que eran miembros; en este sentido, algunos para la seguridad del compromiso, hipotecan fanegas de tierra, aranzadas de olivar y viña o casas de morada, de lo que se deduce la firmeza del mismo. Se trata en definitiva de un patronazgo compartido o colectivo practicado por clérigos y civiles pudientes, como mucho integrados algunos en la pequeña nobleza, no existe un único patrocinador, un aristócrata empeñado en subrayar su munificencia de modo individual. Corrían tiempos en que las parroquias de grandes ciudades como Madrid o Sevilla no eran precisamente los focos de atención de la nobleza,

(34) Véase apéndice documental.

(35) Después de Trento las órdenes religiosas acaparan el amparo y patrocinio de la nobleza, las parroquias quedan en una escala inferior. Existen ejemplos que corroboran lo dicho, que van desde conventos madrileños en los que la propia monarquía pone sus miras, hasta cenobios de pueblos y ciudades menores, donde prefieren enterrarse y fundar capellanías los portentados del lugar. El desplazamiento de beneficios hacia las órdenes habrá de tener un importante reflejo en el capítulo artístico, a este respecto véase CAMARA MUÑOZ, Alicia: *Arquitectura y sociedad en el siglo de oro*, Madrid, 1990, págs. 109-110.

más comprometida con las órdenes religiosas, en mayor medida a una Villa como Lebrija le era muy difícil disponer del benefactor apropiado que corriese con los gastos de semejante proyecto(35). La diversidad en la contribución, que va desde el importante caudal del diezmo y rentas de las fábricas hasta aportaciones del género que analizamos, pasando por las limosnas y legados testamentarios, serán las notas más características de la financiación de empresas arquitectónicas en el contexto cronológico que estudiamos(36).

Otros fondos cuyo origen desconocemos, aunque es probable procedieran de las arcas municipales y otras aportaciones en forma de limosna, permitirían a los clérigos mentores de la obra afirmar meses más tarde, el 8 de marzo de 1758 al tiempo que Pedro de Silva se dispone a dar las condiciones del proyecto, que disponen de un total de 20.000 ducados (220.000 reales), cantidad en función de la cual se apresura a dar trazas el maestro diocesano, dejando constancia de que cuanto excediere de la primera cifra presupuestada, 111.500 reales, correría a cargo de los particulares anteriormente obligados, «y de los Cavildos eclesiastico y secular»(37).

Las disponibilidades monetarias reseñadas no fueron bastantes para la total conclusión y remate de la torre, sólo alcanzarían a la terminación del primero de los cuerpos, no es extraño que las previsiones iniciales se vean disparadas por el costo real de salarios, de materiales, etc. a ello se deben los períodos de inactividad como el iniciado en 1760 que alcanza hasta 1773. En 1767, después de que Pedro de Silva apreciara la construcción del campanario en 70.000 reales, comienzan nuevas gestiones ante el Provisorato solicitando fondos adicionales procedentes de los diezmos, escudándose éste en la obligación otorgada en 1757, que acabamos de citar, mediante la cual clérigos y civiles se comprometían a la conclusión de la obra aportando los cau-

(36) Ya indicamos como a comienzos del siglo XVIII, en 1707, el clérigo de menores Francisco Gil había dispuesto en su testamento una manda para construir torre. En años posteriores conocemos también la contribución limosnaria de Hermandades como la de Ntra. Sra. del Castillo que en 1772 contribuyó con 108 reales y la del Santísimo y Animas que coopera con 2.200 reales (BELLIDO Y AHUMADA, José: o.c. págs. 226 y 228). Las cantidades aportadas por los vecinos fueron así mismo relevantes, en la última etapa de las obras el total de las mismas sumaban 31.903 reales y 33 maravedís (A.P.L. Cuentas de Fábrica 1772-1780. Fol. 4).

(37) Integraban la comisión D. Pedro José del Castillo, presbítero y administrador, y los diputados de obra: Cristóbal Sánchez Barahona, cura beneficiado, Juan Sánchez Barahona, presbítero, Juan de Mérida, Bartolomé Halcón, ambos clérigos de menores y Pedro Ramírez Arias, beneficiado. Entre los seculares figuraban Miguel del Hoyo Salvatierra, alcalde, Pedro Moreno, alférez mayor y Miguel Hernández Antúnez. A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Fols. 237-242.

(38) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Fol. 277 (1767-VIII-12) y fol. 278 (1767-X-12).

dales precisos, por eso el Provisor desatiende la solicitud insistiendo en que cesen tajantemente tales pretensiones(38), como ocurrió en los años posteriores, hasta 1773 cuando Don Antonio Vidal y Aragón y Don Antonio Vidal Nateras, presbíteros y diputados de la obra de la torre, solicitan licencia para que 33.000 reales pertenecientes a los beneficios decimales de la fábrica puedan aplicarse a la continuidad de la obra(39). Aunque no tenemos constancia exacta, diezmos y limosnas permitieron sin duda rematar la obra.

Con todo lo dicho podemos concluir afirmando como la torre lebrijana estuvo financiada por el producto de una economía agraria, cuyas rentas fueron canalizadas principalmente a través de los diezmos percibidos por la parroquia, parte de los cuales se aplican a la obra, el caudal de la fábrica, procedente de las rentas devengadas por las explotaciones agrícolas y arrendamiento de inmuebles urbanos principalmente, y por último la contribución particular según la estricta obligación que vimos, de una parte, y de otra las subvenciones del cabildo municipal así como limosnas y mandas populares. Fue por tanto, en lo económico, una empresa de patronazgo colectivo, síntesis de los esfuerzos y ansias de toda la Villa.

### 3. LOS ARQUITECTOS

Según se desprende de las líneas anteriores fueron diversos los maestros que intervienen en las obras, a la hora de hablar de autorías hemos de referirnos por un lado a los arquitectos tracistas, quienes proporcionan el proyecto y redactan las condiciones consustanciales a la construcción, y por otra a los ejecutores del mismo quienes cuentan con amplio margen de libertad para imponer y plasmar sus criterios a partir, claro está, de los dictámenes de los anteriores, a la vez que organizan la marcha de los trabajos a pie de obra, dirigiendo a oficiales, capataces y peones. Para la torre lebrijana cabe hablar de dos momentos, el primero que comprende la realización de los cimientos bajo la dirección de Pedro de San Martín y el segundo, de mayor trascendencia pues en el transcurso del mismo tiene lugar el alzamiento del edificio, contó con la intervención de Pedro de Silva, autor del proyecto definitivo.

#### **Pedro de San Martín**

Ya vimos como su vinculación con la fábrica lebrijana se inicia el 20

---

(39) Pese a la paralización de los trabajos, merced a las abundantes limosnas públicas, los diputados pudieron aprovisionar hierro, cal, ladrillo y piedra (A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Fol. 264, 1773-VII-10).

(40) Véase nota nº 9.

de marzo de 1756, día en el que está fechado el informe sobre los daños causados en el templo por el Terremoto de Lisboa, y el inicial proyecto de campanario(40). Ocupaba en esas fechas el cargo de maestro mayor de fábricas arzobispales y en consecuencia correspondía a él la planificación del proyecto que luego sería desestimado para emprender en su lugar la actual torre, permaneció al frente del mismo hasta julio de 1757, cuando sería designado Pedro de Silva para dirigir las obras. Parece que la actividad profesional de este maestro estuvo más vinculada a las obras de la ciudad, cuya maestría mayor recayó en su persona a mediados de siglo, a ello se debe que no intervenga tanto en las fábricas eclesiásticas que por otra parte disponían de la creciente labor de Pedro de Silva(41). Una de las empresas arquitectónicas a las que se viene vinculando a San Martín y a su hijo Vicente, es a la plaza de la Real Maestranza, en cuya construcción estaban empeñados por estos años(42), aunque es muy difícil atribuir tanto a uno como a otro proyectos concretos desarrollados a partir de sus informes. En cualquier caso hay que tener a Pedro de San Martín como una de las personalidades que en el campo de la arquitectura va a gozar de más prestigio en la época, acaso únicamente superado por el ya citado Pedro de Silva. Un buen exponente de lo dicho es la cuantía de sus ingresos anuales, evaluados en 2.500 reales para 1762, cifra reveladora de una constante ocupación profesional, favorecida sin duda por la reconstrucción que experimenta gran parte de Sevilla después del terremoto de 1755(43).

La obra de los cimientos es lo único que cabe adscribirle en la parroquial lebrijana, en el transcurso de cuya construcción aconteció la quiebra y peligro de ruina del muro de la nave de la epístola, inmediato al lugar de prospecciones. Precisamente atribuían a la negligencia del maestro este hecho y en especial a que había mandado a visitar las obras a su hijo Vicente, quien en efecto permaneció en Lebrija desde el 1 al 28 de marzo de 1757(44). Estos acontecimientos causaron ciertas reticencias entre los promotores, que por otra parte ya pensaban en una torre en lugar del campana-

(41) SANCHO CORBACHO, Antonio: *Arquitectura Barroca sevillana del siglo XVIII*, Madrid, 1952, págs. 229-230.

(42) HALCON, Fátima: *La plaza de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla*, Madrid, 1990, págs. 89 y 99-103.

(43) Para el año de 1762 sus ingresos anuales estaban evaluados en 2.500 reales, cantidad sólo superada por Pedro de Silva. Estas cantidades comprenden ingresos por visitas y aprendices, sin lugar a dudas no se corresponde del todo con la realidad pues la finalidad de estos datos es la contribución fiscal, y es posible que los artífices declarasen menos (Archivo Histórico Municipal de Sevilla. Sección 2ª. Leg. nº 334, pliego 299-300 «Única contribución»).

(44) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. *Autos...* Cuentas otorgadas en octubre de 1757.

rio, suficientes como para desvincular a San Martín de la obra, máxime si en esos momentos el Arzobispado disponía de una figura de la talla de Pedro de Silva, cuya producción era ya fecunda.

Bajo las órdenes del maestro vamos a encontrar a una serie de artífices, en primer lugar dos maestros mayores encargados de las obras de albañilería y cantería respectivamente. Estos eran designados por el arquitecto tracista, debiendo ser ambos del agrado de la parroquia, pues en la autorización emitida en 1756 para emprender la obra, constaba que los trabajos serían efectuados por maestro de satisfacción de la fábrica(45). Fue un maestro local, Juan Alonso de Morales, quien dirigió y al parecer «trazó» los cimientos(46), permaneciendo al frente de la obra hasta la llegada de Pedro de Silva. Ya había participado en varios reconocimientos de las bóvedas de la Iglesia en 1755, antes y después del terremoto en unión del también maestro albañil Pedro Vidal, en aquella ocasión dice tener 38 años de edad, por lo que podríamos situar su nacimiento hacia 1717. Cuando se produce la rotura de la pared se hallaba ocupado en el reconocimiento del puente de Arcos de la Frontera, según expresa el mayordomo de la fábrica(47). En el mes de marzo de 1757 estuvo asistido en estas labores por Vicente de San Martín, enviado por su padre ante el peligro de ruina del muro.

En lo tocante a cantería, dado la inexistencia de artífices competentes en la Villa, el maestro San Martín ordena el desplazamiento desde Cádiz de Juan Alcaide «maestro arquitecto cantero», quien dirige a tres oficiales canteros, Manuel de Castañeda, Juan González Santos y Miguel Aranguler, también de procedencia gaditana. A su cargo estuvo la extracción y labra de la piedra que compondría cimientos, basamento y esquinas de la torre(48).

(45) Documento citado en nota nº 30.

(46) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Cuentas otorgadas en octubre de 1757. Fols. 71-72.

(47) Uno de los gremios cuya presencia era inexcusable en cualquier ciudad, villa o pueblo es el de los alarifes, pues en sus manos estaba la construcción de viviendas privadas, edificios públicos civiles y religiosos, etc. Según el grado de pericia y habilidad de cada uno de ellos era posible que sus intervenciones no estuvieran únicamente restringidas al núcleo donde están domiciliados, y fueran requeridos por otras localidades cercanas, dándose así una comarcalización de los maestros y de las peculiaridades arquitectónicas. En Lebrija existieron en el siglo XVIII figuras singulares como Alonso Vidal que construyó la capilla bautismal de Sta. María de la Oliva en 1704 (SANCHO CORBACHO, Antonio: o.c. pág. 15). BELLIDO AHUMADA, José: o.c. pág. 227 nos proporciona la nómina de los maestros albañiles activos en la villa cuando media el siglo XVIII. Como maestros principales figuran Pedro Vidal y Manuel Alonso de Morales, sin duda hermano de Juan. Como maestros menores: Pedro Rodríguez, Lorenzo Galán, Pedro Ponce, Juan Gandullo, Juan Vidal, Fernando Morales, Juan de Tapia, Domingo Villabente y Pedro Morales.

(48) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545 Autos... Fols. 71-75.

Conocemos el nombre de otro alarife que intervino en estos primeros momentos, se trata de Alejandro Gutiérrez, vecino de Sevilla(49).

### Visitas de otros maestros

Otros maestros participaron, al menos emitiendo informes y dando su parecer sobre la marcha de las obras en esta etapa inicial. En primer lugar hemos de citar a Tomás José Zambrano, maestro mayor de obras del Arzobispado, primer arquitecto episcopal que visita la fábrica en fechas anteriores al terremoto quien así mismo propone «*hacer una torre a la entrada de la puerta que mira a lebante...*» evaluando su importe en unos 16.000 ducados(50), al parecer coopera con su colega Pedro de San Martín en la dirección de los trabajos, posiblemente le acompaña en alguna de las visitas que el último efectuó al templo(51), cosa que no debe resultar extraña pues ambos ostentaban el cargo de la maestría mayor del Arzobispado, registrándose algunos casos de intervención conjunta en visitas y reconocimientos de obras(52).

El tantas veces citado incidente de resquebrajamiento del muro de la epístola hará desconfiar al clero patrocinador de la gestión y dirección de Pedro de San Martín, hasta el punto que el Procurador Mayor del Deán, ante los deseos de los vecinos de construir torre, las noticias que le llegan de los sucesos indicados y la postura contraria al alzamiento de la misma del presbítero Antonio Díaz Arias y un grupo de clérigos, decide enviar a dos arquitectos que informen con entera parcialidad sobre la marcha de los trabajos y condiciones de su continuidad. Los designados fueron Francisco Sánchez Aragón, maestro mayor de la Real Audiencia y Vicente Catalán Bengoechea, maestro mayor de las Reales Fábricas. Conocemos la visita de ambos fechada el 8 de abril de 1757, cuando quizás iban camino de Arcos de la Frontera para informar sobre la construcción de la torre de la Iglesia de Sta. María de aquella localidad, al parecer debida al último de los citados. No tenemos noticias referentes a un hipotético proyecto que pudo presentar en 1754, pues según adelantamos, el 12 de mayo de 1754, el mayordomo de fábrica se compromete

(49) En 1757 se le hicieron efectivos 120 reales por el tiempo que estuvo en la obra, sin duda breve a juzgar por la cuantía. A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. *Autos...* Cuentas otorgadas en octubre de 1757.

(50) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. *Autos...* 1755-VII-20. Obtuvo la maestría mayor de la Catedral en 1743 (Antonio SANCHO CORBACHO: o.c. pág. 164).

(51) BELLIDO AHUMADA, José: o.c. pág. 227. Actuaría más bien como consejero de Pedro de San Martín, pues en las cuentas de la obra no consta ningún descargo a su nombre.

(52) En 1755 informan sobre los daños causados por el terremoto en la Iglesia de Sta. Cruz de Ecija, en 1757 reconocen los reparos necesarios en San Mateo de Jerez y en 1761 visitan la capilla sacramental de San Vicente (Antonio SANCHO CORBACHO: o.c. págs. 120, 187 y 251).

tía a la administración de los diezmos para construir una torre, nombrando maestro a Vicente Bengoechea, que aceptó el cargo. Desconocemos los motivos que impidieron la continuidad de esta tentativa ni consta que en lo sucesivo proyectara cosa alguna(53).

### Pedro de Silva

Pese a las distintas colaboraciones e intervenciones de maestros que hemos venido refiriendo, es Pedro de Silva (1712-1784) el proyectista y director de la obra de la torre, arquitecto que desarrolla una incansable y fecunda labor entre los años 50 y 70 del siglo, siempre al frente de la maestría mayor de la archidiócesis, de tal modo que interviene en más de cien fábricas parroquiales a lo largo de este período, dejando siempre excelentes muestras de su individual y peculiar estética, de suerte que puede considerársele figura de primera línea dentro de la arquitectura dieciochesca sevillana(54).

El 8 de marzo de 1758 redactó el proyecto arquitectónico ajustándolo a los 20.000 ducados dispuestos por la comisión encargada de la empresa. Pese a la extensión y minuciosidad del mismo puede resumirse en líneas generales diciendo que consiste en un «cuerpo vasto» de 9,5 varas de lado y 35 de alto hasta la última cornisa, con un machón central de figura cuadrangular entorno al cual discurren las rampas de acceso hasta el cuerpo de campanas, cubiertas por bóvedas de medio cañón y aristas en los descansos. Las esquinas exteriores y balcones-ventana se labrarán de piedra, luego, sobre la cornisa de este primer cuerpo se dispondrá un tramo de vara y media de alto

(53) Antonio SANCHO CORBACHO (o.c. págs. 227-228) lo propuso como autor de la torre en virtud de los escasos datos proporcionados por las cuentas de fábricas parroquiales.

V. Bengoechea fue el principal divulgador de la arquitectura de la fábrica de tabacos, su especialización en el arte de la cantería y la crónica escasez de canteros de la Región, le llevarían a intervenir en distintas iglesias, después del terremoto de 1755, como hizo en la torre de Sta. María de Arcos o la parroquia de Espera. Véase Teodoro FALCON MARQUEZ: *El patrimonio...* pág. 47.

(54) Existen numerosas publicaciones que ponen de relieve la importancia del arquitecto. Antonio SANCHO CORBACHO: o.c. La labor investigadora del Dr. Teodoro FALCÓN MÁRQUEZ es fundamental, de este autor véase *Pedro de Silva, arquitecto diocesano*, «Actas del I Congreso de Historia de Andalucía», Córdoba, 1976, *Documentos para el estudio de la arquitectura onubense*, Huelva, 1977, *Pedro de Silva, arquitecto andaluz del siglo XVIII* (Sevilla, 1979), *La reforma barroca de la Iglesia de Sta. Ana*, en «Homenaje al Prof. Dr. Hernández Díaz», Sevilla, 1982, *Iglesias de la Sierra de Cádiz*, Cádiz, 1983. Vienen a aportar nuevos datos OLLERO LOBATO, Francisco: *La intervención de los arquitectos diocesanos del siglo XVIII en la Iglesia Parroquial de El Ronquillo*, en «Atrio», Sevilla, 1988, PEREZ CALERO, Gerardo: *El arquitecto Pedro de Silva en El Pedroso*, en «Archivo Hispalense» nº 220, GARCIA DE LA CONCHA, Federico: *Nuevas noticias sobre la vida y obra de Pedro de Silva*, en «Atrio», Sevilla, 1990.

decorado con una balaustrada ciega y sobre este el cuerpo de campanas, de tres vanos en cada lado y 9,5 varas de alto, constituyendo así su estructura un auténtico cubo. A continuación el cuerpo de reloj, ya de menores proporciones y por último un remate con cruz o veleta. Llama la atención en la interminable lista de condiciones propuestas por el maestro, la insistencia en detalles técnicos referentes al modo en que han de irse cumplimentando las distintas etapas del proyecto y sobre todo las medidas de cada una de las partes, brillando en cambio por su ausencia las directrices sobre la decoración y pormenores ornamentales, circunstancia que viene a explicar el Propio Pedro de Silva expresando que «... mediante haver disceño hecho para dicha torre, y estar prevenido Maestro inteligente para su dirección y construcción, no se anotan en este escrito mas que las alturas de cada cuerpo, construcción de las principales partes y dirección de sus medidas, mediante que en los hornatos puede haver mas y menos de los que aqui se anotaren, y parecerle a el Maestro mayor no ser razon atarle las manos a el artífice, quando este es a satisfaccion de los dos cavildos, que son los que han de costear la mayor parte de este gasto...»(55). Magnífica declaración que nos dice mucho del grado de libertad que conceden los maestros mayores de la época, a los directores de la obra para imponer sus criterios ornamentales de acuerdo con los gustos de los patrocinadores, aspectos estos que, según vemos, no preocupan tanto al arquitecto como los estrictamente tectónicos. En la misma línea advierte sobre el ornato de los balcones: «Los balcones de luzes, que en el disceño se manifiestan, pueden quitarse algo de sus adornos...» y respecto al material de su confección «... pueden ser de ladrillo o de piedra de modo que, siendo como es, mediante hallarse labrado todo lo mas del rodapie de dicha torre hasta el basamiento de piedra de buena calidad, y que esta sea bastante para que las esquinas baian de alto a bajo de la dicha, y por consiguiente todos los buelos de los adornos de la dicha torre, sera muy del caso que asi mismo lo sean sus balcones»(56). En último término poco le importa la figura del remate final, tan sólo le interesa la firmeza de sus materiales y que tenga una altura de 6,5 varas: «... Cuió banco y remate, o bien sea en forma de Perogallo, o en forma de chapitel con albortantes, o en otra figura que sea hermosa y correspondiente a el edificio, a de componer seis baras y media»(57).

(55) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Fols. 237-242.

(56) Respecto a los paramentos exteriores dice que irán descubiertos «sin chispa de cal sobre labor ninguna...» igual que siguen en la actualidad.

(57) Respecto a la colocación de la veleta y remate expresa «... se pondra figura que gire a todos vientos con su bara o en su lugar cruz, beleta y remate a correspondencia con gran prevencion en el perno trasversal, que a de sostener lo uno o lo otro, cuidando que la parte interior de dicho remate ultimo a de ser labrado por abanzamento de labor de ladrillo y cal y arena, como si fuera abuja o chapitel...» A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Fol. 247.

Nuevos informes redactados el primero en 1760, según el cual da cuenta de la conclusión del primer cuerpo de acuerdo a lo anteriormente previsto, y en 1767 proponiendo las condiciones para el cuerpo de campanas y aprecio del mismo en 70.000 reales, nos confirman el seguimiento que Pedro de Silva hace de esta obra(58), no en vano una de sus más esmeradas producciones, seguimiento sin duda prolongado hasta su remate. El 28 de abril de 1767 dictaba nuevas condiciones para la construcción de los últimos cuerpos, que coinciden en lo esencial con las anteriormente propuestas, tanto en las medidas como en la distribución de sus elementos, e insiste en la colocación de numerosas escuadras y tirantas de hierro para afianzar la fábrica y asegurar su perdurabilidad, hecho que no debe extrañar pues a esta altura deberán luego instalarse las pesadas campanas y el reloj(59).

Manuel de Herrera, maestro mayor de obras vecino de Sevilla, fue el «maestro inteligente a satisfacción de los dos cabildos» que Pedro de Silva propuso para la conducción del proyecto a pie de obra. Se trata de uno de los múltiples maestros de obras que trabajan a las órdenes del arquitecto y cuya cualificación y confianza le harían merecedor de este tipo de encargos(60). Pese a las interrupciones y períodos de inactividad, dirigió el proyecto hasta su total conclusión en 1777. Después de ser propuesto por Silva comienza su labor en Lebrija el 8 de marzo de 1758 con las trazas de aquel en la mano, un grupo de alarifes, oficiales y peones bajo sus órdenes y la mirada atenta de clérigos y cabildo. La necesaria permanencia del artífice en la Villa, fue motivo del desplazamiento de su familia desde Sevilla a la localidad, donde van a residenciarse mientras duren los trabajos(61). El seguimiento de un único plano rector y la permanencia del mismo artífice

(58) Véase nota nº 24. Por la visita efectuada en septiembre de 1757 le fueron abonados 264 reales, en febrero de 1758 por 7 días de salario 308 reales y 176 en agosto del mismo año por 4 días que invirtió en una visita (A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Cuentas otorgadas en septiembre de 1758). El 4 de septiembre de 1767 extendió factura de 264 reales por otra visita cumplimentada aquel año (A.P.L. Cuentas de fábrica 1764-1768. Fol. 242).

(59) A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Fols. 272-274. Dice del cuerpo de campanas que ha de ser apilastrado y coronado de «molduras sobre las cuales se pondrán sus pedestales y remates en buena simetría, o bien sean de piedra o de ladrillo...».

(60) Andrés de Silva II, Tomás Botani, Fco. Díaz Pinto, Lucas Cintora, etc., colaboran a menudo en las obras de Pedro de Silva (FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *Pedro de Silva...* 1979, págs. 63-68). Hemos de incluir en esta lista a Manuel Herrera. Conviene tener presentes a estos artífices ejecutores de proyectos como profesionales en cuyas manos está el acabado final y motivos ornamentales de los edificios, de acuerdo a sus criterios estilísticos y los gustos de los patrocinadores.

(61) La fábrica costea el desplazamiento de los familiares alquilando una calesa que les trae de Sevilla el 28 de mayo de 1758 (A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Cuentas otorgadas en septiembre de 1758). Al tiempo que se reanudan las obras el 1 de marzo de 1773 se halla Manuel Herrera al frente de las mismas y no las abandonará hasta su total conclusión.

hasta el final, pese a los parones y retrasos, es una de las causas merced a la cual la construcción que hoy vemos se caracteriza sobre todo por su uniformidad estructural y estilística, en sus cuerpos es nota constante y definitiva la correcta proporción y correspondencia de elementos arquitectónicos, fundamento mismo de su elegancia y belleza.

Pese a que su construcción se inscribe en el período brillante del último barroco es la suya una arquitectura, especialmente el cuerpo de campanas, de marcado signo academicista, poco relacionable, al carecer del típico decorativismo en boga, con otras construcciones del mismo tipo entonces edificadas por toda la archidiócesis.

El período a lo largo del cual transcurre la construcción de la torre fue prolífico en actividad para Pedro de Silva, interviniendo en las obras de la Fábrica de Tabacos, Iglesia de San Roque, a partir de 1760, reformas en la Iglesia de Sta. Ana después del terremoto, Parroquia de las Cabezas de San Juan, Sta. María de Ecija... Esta constante ocupación en visitar, informar, proyectar y trazar explica en cierto modo la libertad de que gozan los alarifes designados para ejecutar los proyectos, pues es imposible el continuo seguimiento de los mismos por el arquitecto.

Fueron numerosas las torres erigidas bajo su dirección, cuya tipología fue establecida por el Dr. Falcón distinguiendo entre campanarios rematados por chapitel, imitaciones de la Giralda, dentro de la que cabe incluir a la torre lebrijana, y por último campanarios con remates bulbosos de caprichoso diseño<sup>(62)</sup> la estructuración arquitectónica del cuerpo de campanas de Lebrija mantiene paralelismos con otros ejemplos debidos a Silva como el campanario de San Pedro de Arcos de la Frontera o la torre de Sta. María de Ecija, donde es posible advertir las columnas pareadas en los extremos y la triple abertura cuyos huecos laterales del central están limitados así mismo por pilastras, en este caso individuales, no obstante en el ejemplo ecijano el triple vano responde a un claro esquema de «vano serliano-palladiano», al ser los laterales adintelados y de menor altura que el central, de medio punto. También, como en Lebrija el campanario consta de una base compuesta de pedestales sobre los que se elevan las pilastras, en medio de los cuales, bajo los huecos, existen tramos de balaustrada ciega y rematando el cuerpo sobre la cornisa encontramos una segunda balaustrada, en este caso abierta. Esquema muy similar, aunque más simple es el del campanario de la Torre de Moguer (Huelva), otra de las obras de Silva, cuyo hilo conductor es la

(62) FALCON MARQUEZ, Teodoro: *Pedro de Silva...* 1979, págs. 51-52.

imitación de la Giralda. Pero en todos ellos sobresalen notas de inequívoco sabor barroco, como es la complejidad de líneas, sobre todo en los cuerpos del reloj y remate, y el decorativismo colorista proporcionado principalmente por los azulejos azules y verdes que recorren pilastras, frisos, bancos, enjutas, etc. En Lebrija estas connotaciones brillan por su ausencia, imponiéndose la mesura y correctas proporciones sobre el pintoresquismo decorativo. Advertimos como en efecto, según expresamos anteriormente, las líneas generales y medidas responden al proyecto de Silva, pero en el resultado final y esa carencia de lo que hubiera sido ornamentación habitual para aquel entonces, habrá de tomarse en consideración la labor del maestro Manuel de Herrera. La observación del campanario que Vicente Catalán Bengoechea proyecta en 1758 para la Iglesia de Sta. María de Arcos de la Frontera, y cuyas líneas arquitectónicas más esenciales coinciden con las del ejemplo que estudiamos, permite hacernos una idea de como el exorno aplicado, figuras geométricas en las pilastras, repisas de base bulboide bajo los huecos de campanas, pinjantes, etc., transforman por entero la apariencia del conjunto pese a ser sus trazas primarias idénticas al modelo lebrijano.

Cercana es también la estructuración del campanario y remate de la Iglesia de San Pedro de Carmona, de proporciones más esbeltas que el lebrijano y construido a partir de 1777 bajo la dirección de Antonio Matías de Figueroa, quien igualmente sigue los cauces inspiradores de La Giralda(63).

El influjo de la mayor de las torres hispalenses no puede ponerse en duda en Sta. María de la Oliva ni en otros muchos campanarios edificados desde comienzos del siglo XVIII, cuyos patrocinadores y constructores se rindieron al embrujo ejercido por la obra de Hernán Ruiz II. Pero hay otras influencias presentes en el campanario lebrijano, en consonancia con la comentada sencillez ornamental, nos referimos a la ejercida por la que fue mayor empresa arquitectónica acometida en Sevilla a lo largo del siglo XVIII, la Real Fábrica de Tabacos. Se ha insistido en el prominente papel que representa la figura de Vicente Catalán Bengoechea como difusor de la arquitectura de la actual sede de la Universidad Hispalense(64), a pesar de lo cual no hemos de olvidar que Pedro de Silva trabajó en la obra hasta mediados de siglo bajo las órdenes de Sebastián Van der Borch, completando su formación arquitectónica en esta gran empresa. Encontramos en la torre lebrijana elementos divulgados en Sevilla a través de esta obra de arquitectura industrial, es el caso de la balastrada ciega, nota constante en

---

(63) SANCHO CORBACHO, Antonio: o.c. pág. 211.

(64) FALCON MARQUEZ, Teodoro: *El patrimonio...* pág. 47. SANCHO CORBACHO, Antonio: o.c. pág. 350.

las producciones de Silva, puesta de manifiesto en la trianera parroquia de Sta. Ana, capilla sacramental de San Vicente o el ejemplo indicado de la torre de Sta. María de Ecija(65). Los mismos ventanales integrados en las caras del primer cuerpo, rematados unos por frontones triangulares y otros rotos, con trozos de cornisa en la parte superior describiendo líneas ondulantes, nos trae el recuerdo de las ventanas de la Real Fábrica, así como los remates de las portadas que daban acceso a las viviendas de los ingenieros, cárcel y capilla, también compuestos en sus tramos superiores con trozos de cornisas incurvadas. Son estos, junto a los pinjantes colocados bajo las ventanas, las únicas señas de matiz barroco. Algún otro elemento como óculos situados en lo alto de la caña o los triglifos del friso del cuerpo de campanas parecen provenientes de la Fábrica de tabacos, como también está en la onda de aquel edificio la carencia de decoración de sus muros. Evidentemente no se trata de una inspiración directa en la arquitectura de la Fábrica, pero si podemos afirmar que participa del espíritu constructivo y ornamental de la misma, tan divulgado en la región desde mediados de siglo, demostrando como el arquitecto diocesano Pedro de Silva fue, junto a Catalán Bengoechea, un ferviente propagador de su arquitectura, plasmada en este caso en la flamante torre lebrijana.

Francisco J. HERRERA GARCÍA

(65) En la Fábrica de Tabacos el recurso de balaustre ciego responde a la necesidad de salvaguardar a las azoteas de corrientes de aire, puesto que en ellas se secaba el tabaco. En la torre de Lebrija, a parte de constituir un claro motivo ornamental, explica su presencia en función de la utilidad que puede seguir a dar una mayor altura al techo del primer cuerpo, «...Se dixo que el barandal devia ser serrado y de todo su grueso para tomar de el por la parte de adentro lo que fuere menester y por la parte de fuera quede en buena simetria...» A.G.A. Justicia-Ordinarios, leg. nº 1.545. Autos... Fol. 240v.



Lámina 1. Pedro de Silva y Manuel de Herrera. Torre Parroquial de Lebrija (1757-1777)





Lámina 2. Detalle del cuerpo principal.



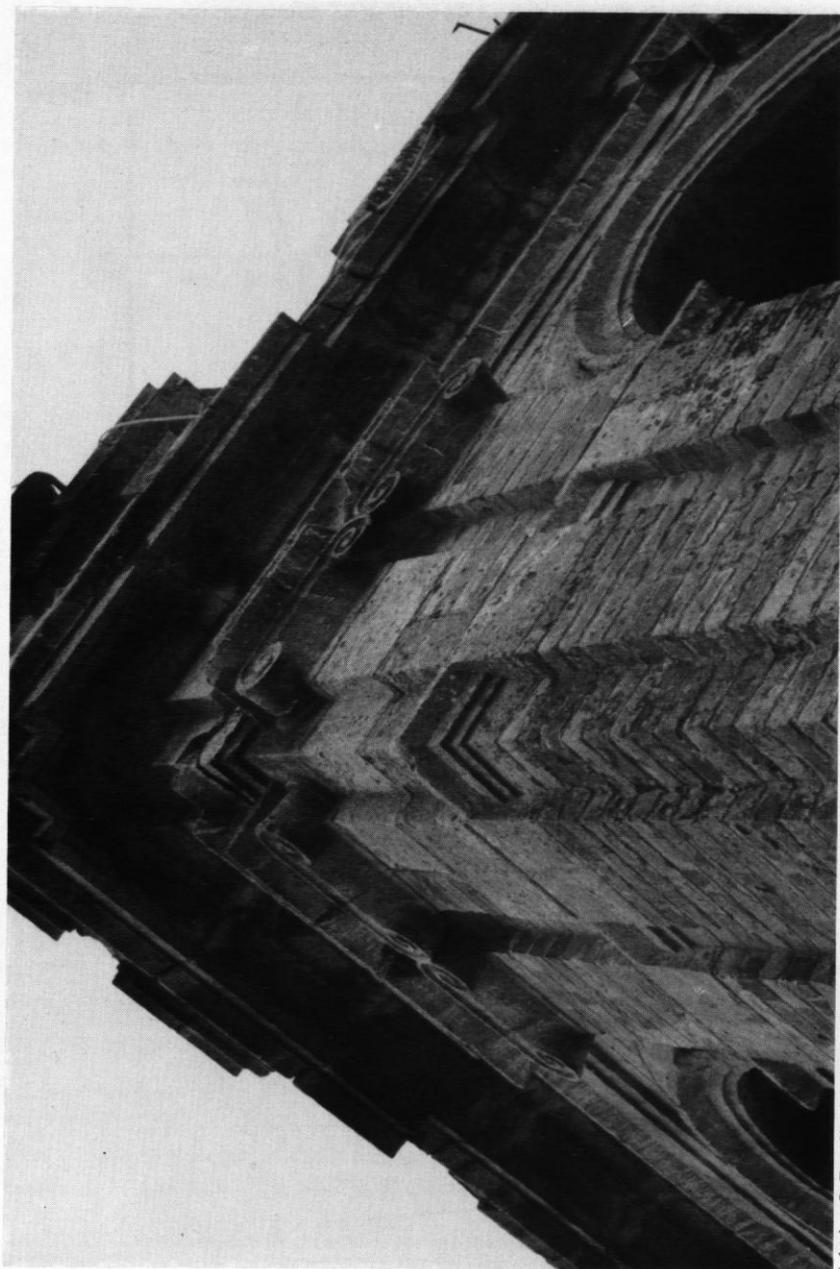


Lámina 3. Detalle del cuerpo del reloj.

El reloj para la Torre Parroquial de Lebuja (1777). A.G.A. Juan José Ovalle, 1940.







## APÉNDICE

Lista de personas eclesiásticas y civiles que se obligan a terminar las obras de la torre parroquial de Lebrija, haciendo constar la contribución de cada una de ellas y los bienes hipotecados para seguridad de la misma (1757-X-7).

NOMBRE	CARGO	CONTRIBUCIÓN EN DUCADOS	FIANZA
Bartolomé Halcón y Cala	Clérigo de menores	1.000	50 aranzadas de olivar
Antonio de Posadas	Fiscal de la Real Justicia	»	Casas principales en Villafranca
Bernardino Falcón	Cura de la Parroquia	500	Casas de su morada en la calle Empedrada
Pedro Arias	Beneficiado de la Iglesia	»	Casas de su morada en la calle de la Fuente
Cristóbal García Romo	Clérigo presbítero	»	Casas de su morada en la calle del Castaño
Juan Sánchez Barranco	» »	»	5,5 aranzadas de olivar
Fco. Lorenzo Barragán	Regidor perpetuo de la Villa	»	10 fanegas de tierra en el Llano de la Vizcaína
Miguel Fernando Antúnez	Escribano público y de Cbdo.	»	Casas de su morada en Fontanilla
Luis de Morales	Clérigo de menores	400	Casa en c/. Castaño
Bartolomé Jiménez	Cura de la Parroquia	300	Casa en la c/. Corredera

NOMBRE	CARGO	CONTRIBUCIÓN EN DUCADOS	FIANZA
Bartolomé Bernal	Clérigo presbítero	300	3 aranzadas de olivar
José de Castro	Beneficiado	»	3 aranzadas de olivar
Cristóbal Sánchez Barahona	Cura de la Parroquia	»	Casa en c/. Castaño
Antonio Grajales	Clérigo presbítero	200	
Francisco Grajales	» »	»	
Miguel de Olarte	» »	»	2 aranzadas de olivar
Agustín Ramírez Barrancos	» »	150	2 aranzadas de viña
Diego Romero	Clérigo subdiácono	»	
Cristóbal Villalobos	Clérigo presbítero	»	
Francisco Luis	» »	»	
Juan de Ribera	» »	»	
Cristóbal Benítez	» »	»	Casa en c/. Jerez
Juan Carlos de León	» »	»	
Salvador Suárez	» »	»	
Juan de Mérida	Clérigo de menores	»	
Pedro Sánchez Barranco	Clérigo presbítero	»	
Manuel Cordero	(Vecino de la Villa)	100	
Juan Moreno	» »	»	